ALCALDIA PUERTO LOPEZ	ACTA DE INICIO	Código: F - 096
		Versión: 002
		Fecha: Agosto de 2020

CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS		No.103.13.10.105-2026	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 28.500.000,00			
OBJETO:	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA ORIENTADA AL FORTALICIMIENTODEL COMITE MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESATRES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES PARA LA MITIGACION PREVENCION Y ATENCION DESASTRES EMERGENCIAS O SITUACIONES DE RIESGO GENERADOS POR HECHOS PROPIOS DE LA NATURALEZA O DEL HOMBRE			
CONTRATISTA:	YULIETH DUARTE QUINTERO,			
NIT Ó CÉDULA:	1.121.906.322		No. CELULAR:	3167694426
E-MAIL:	hseq.yuliduarte17@gmail.com			
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A			
CÉDULA:			No. CELULAR:	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A			
CARGO	N/A			
CÉDULA	N/A	E-MAIL:	No. CELULAR:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR:	CAROLINA RODRIGUEZ PEREA			
CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO			
CÉDULA:	1.026.288505		No. CELULAR:	3204029272
E-MAIL:	secgobierno@puertolopez-meta.gov.co			

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará al contratista el valor del contrato mes vencido y una vez ejecutadas a satisfacción las actividades asignadas así: CINCO (05) pagos mensuales correspondientes cada por el valor de ($5.700.000) CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS moneda corriente. Previa presentación de la factura de venta o documento equivalente, pago aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, informe de actividades (parcial o final) por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio (parcial o final) a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta; para la revisión y trámite de las cuentas se tendrán en cuenta las disposiciones legales vigentes en la materia para las entidades públicas, especialmente las establecidas en el artículo 25 del Decreto 019 de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.", cuyo ámbito de aplicación obra expresamente determinada por el artículo 2 que señala que "El presente decreto se aplicará a todos los organismos y entidades de la Administración Pública que ejerzan funciones de carácter administrativo, en los términos del artículo 39 de la Ley 489 de 1998 y a los particulares cuando cumplan funciones administrativas."; junto con todas las demás normas de orden público y obligatorio cumplimiento que complementen, adicionen, corrijan o subroguen dichas disposiciones.

FECHA DEL CONTRATO:	22/01/2026			FECHA INICIO:	27/01/2026	
CDP	160	9/01/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL:	189	22/01/2026	
	VALOR:	$ 28.500.000,00		VALOR:	$ 28.500.000,00	
FUENTES DE FINANCIACION	CONCEPTO:				VALOR	
	SGP	X			$ 0,00	
	DPTO				$ 0,00	
	PROPIOS				$ 28.500.000,00	
	SGR				$ 0,00	
	COFINANCIACION				$ 0,00	

CODIGOS PRESUPUESTALES	2.3.1.45.4503.1000.01	DENOMINACIONES	BPIN 2024505730018

PLAZO DE EJECUCIÓN	MES	5		DIAS CALENDARIO	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	26/06/2026				
GARANTIAS	Póliza No. N/A		FECHA DE EXPEDICION: N/A		ASEGURADORA: N/A
RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS GARANTIAS	N/A		RESOLUCION DESIGNACION SUPERVISIÓN		No. N/A

En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiseis (2026), se reunieron **YULIETH DUARTE QUINTERO** en calidad de contratista y **CAROLINA RODRIGUEZ PEREA** en calidad de Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el contrato de prestacion de servicios No.103.13.10.105-2026, de acuerdo al objeto, plazos mencionados en la presente acta y habiéndose cumplido los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el dia 27 de enero del 2026

YULIETH DUARTE QUINTERO **Contratista**	**CAROLINA RODRIGUEZ PEREA** **Supervisor**
INTERVENTOR (cuando Aplique)	

ARL | sura

Medellín, 22 de enero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que YULIETH DUARTE QUINTERO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1121906322 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 23/01/2026 **Fecha fin cobertura:** 22/06/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ N892099325

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000101 - ADMINISTRACION

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C212445832602234022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/01/2026 9.27 AM

Dirección IP: 186.190.224.84, 192.230.104.13, 172.16.42.57